

[Vea esta publicación en su navegador](#)



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2025-063

Lima, 20 de mayo de 2025

Fe de Erratas al Reglamento Nacional Único del Concurso para la Selección y Acreditación de los Delegados CAP 2025-2026.

Se remite la **Fe de Erratas** correspondiente al *Reglamento Nacional Único del Concurso para la Selección y Acreditación de los Delegados CAP ante las Comisiones Técnicas de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas de las Municipalidades Distritales y Provinciales - Período 2025-2026*, aprobada en la **Sesión del Consejo Nacional N.º 06-2025** del **15 de mayo de 2025**.

REGLAMENTO NACIONAL



REGLAMENTO NA LOS DELEGADOS URBANAS DE LAS

Emitido con fecha

Se comunica la si

Donde dice:

“Participación com

ANEXO 02: COMI Y ZONALES

CAPACITACIÓN Y ACT

* 01 hora lectiva = 01 Cré

ESTUDIOS DE POSGRA
Grados de Maestría y/ Segu Urbanismo (*)
CAPACITACIÓN CAP EI Y/O EDIFICATORIA Y, años)
Cursos, Seminarios, Foros, Participación como Asistent
Participación como Exposit
Premios en Concursos Arqu o Internacionales (organiza
Nacionales / Internacionales

(*) Incluye Arquitectura, Urbanis
Los cursos CAP para delegado
El postulante que acredite haber

Debe decir:

“Participación com

ANEXO 02: COMI Y ZONALES

CAPACITACIÓN Y AC

* 01 hora lectiva = 01 Cré

ESTUDIOS DE POSGRA
Grados de Maestría y/ Segu Urbanismo (*)
CAPACITACIÓN CAP EI Y/O EDIFICATORIA Y, años)
Cursos, Seminarios, Foros, Participación como Asistent
Participación como Exposit
Premios en Concursos Ar Nacionales o Internacion por el CAP)
Nacionales / Internacionales:

(*) Incluye Arquitectura, Urbanis
Los cursos CAP para delegado
El postulante que acredite haber

Nota: La presente
manteniéndose v

Fe de erratas apr

Arq. Lourdes Giusti H.
Decana Nacional

Consejo Nacional
2023 - 2026



Este mensaje fue enviado a .
[Click aquí para desuscribirse](#)